

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes .... 3,50 ptas.  
Provincias, trimestre 10,50 ..**25 EJEMPLARES 2,75 PESETAS**

Número suelto, 15 céntimos

# La Libertad

REDACCION, ADMINISTRACION Y  
TALLERES  
MADERA, 8  
Apartado de Correos 981  
Director-Gerente  
**ANTONIO HERMOSILLA**

Diario republicano independiente, órgano de expresión del Frente Popular

## UNA ORDEN DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS DISUELVE LA JUNTA DE DEFENSA DE MADRID

### Madrid, la efectiva y auténtica capital de España, le debe gratitud imperecedera a la Junta presidida por el heroico general Miaja

En todos los frentes se desarrolló ayer intensa acción artillera y de nuestros aviadores sobre las posiciones del enemigo, en las que causaron fuertes estragos

Fueron bombardeadas la estación de Talavera, donde se destruyó un tren de doce unidades, y las posiciones enemigas de Zaragoza.--En Bilbao, nuestros aparatos derribaron tres aviones facciosos, cayendo uno leal, en el que iba el heroico capitán Del Río, que había abatido, en diferentes ocasiones, seis aeroplanos rebeldes

TRASCENDENTAL DISPOSICION DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

#### Se disuelve la Junta delegada de Defensa de Madrid

Desde ayer, y por disposición de la Presidencia del Consejo de ministros, la Junta delegada de Defensa de Madrid ha cesado en sus funciones. Empezaron estas en los momentos de gran relieve histórico de la madrugada del 7 de Noviembre de 1936, cuando la auténtica capital de la República española sentía de cerca la presión fascista. Terminan en otro momento de igual importancia, aunque de mayor resonancia universal. En el momento del triunfo del general Miaja, que ha hecho inaccesible al enemigo la inmortal ciudad de Madrid, que cada día escribe una nueva página de revalidación de su título de efectiva e insustituible capital de España, y cuyo triunfo se nutre de páginas tan gloriosas como la derrota en Guadalajara de las divisiones italianas enviadas por Mussolini. Entre esas dos fechas—7 de Noviembre de 1936 y 23 de Abril de 1937—hay una línea recta y luminosa, que es la conducta del general Miaja, presidente de la Junta delegada de Defensa de Madrid.

Durante ese período—cinco meses largos—, el general Miaja, fiel a su espíritu caballero, y leal a su deber militar, y consciente del designio histórico que le ha reservado la República, ha entregado todas sus potencias morales y físicas a la misión que le incumbía, sin moverse de Madrid, rodeado de sus eficaces colaboradores de la Junta de Defensa, bajo las bombas asesinas de la aviación alemana e italiana. El resultado de su actuación—inteligentemente secundado por su Estado Mayor—está a la vista, y no hemos de señalarlo nuevamente. Madrid—la capital efectiva e inmortal de España—le debe gratitud imperecedera. Al cesar en su cargo de presidente de la Junta delegada de Defensa, LA LIBERTAD renueva su petición al Gobierno de que al caudillo militar del pueblo le sea concedida la gran cruz laureada, por su admirable defensa de Madrid.

Encontramos muy acertada la determinación del Gobierno de evitar al general Miaja todas las preocupaciones ajenas a su fundamental misión militar. La guerra tiene en Madrid la máxima importancia, y en consecuencia, la mayor responsabilidad. Dedicado íntegramente el caudillo a dirigir las operaciones del Centro, sin que su atención se desvíe hacia las naturales exigencias en el orden civil que tenía el cargo de presidente de la Junta delegada, la eficacia de su actuación ha de ser indiscutiblemente mayor.

En cuanto a la reintegración de atribuciones respecto al orden interior de Madrid, encontramos oportuna la disposición del señor Largo Caballero revertiéndolas al gobernador civil. Entre otras ventajas visibles, está la de ir restableciendo la normalidad de la vida ciudadana. Muy acertada es también la delimitación de zonas civiles y militares, teniendo en cuenta que Madrid es hoy una plaza fuerte de primer plano.

En el orden administrativo estamos de acuerdo con el espíritu de la orden presidencial. Los intereses de Madrid están por encima de todas las discusiones políticas. Lo decíamos en nuestro editorial de anteayer, y lo repetimos hoy. Es urgente que el Ayuntamiento se constituya y actúe enseguida. La multiplicitud de sus funciones rebasan las posibilidades de actividad de una Junta de Defensa, y requieren del organismo administrador de los intereses madrileños una intensa y amplia labor con arreglo a las circunstancias.

Vaya, pues, nuestro aplauso por su labor a la Junta delegada de Defensa de Madrid, que ha cesado en el día de ayer. Cuenta con la simpatía de los madrileños, que somos los auténticos ciudadanos de la auténtica capital de España.

Y al presidente de la disuelta Junta de Defensa, el esforzado y glorioso general Miaja, nuestra admiración y nuestra gratitud. Su recuerdo está ya plasmado en la moderna historia de España. Las pruebas de su actuación triunfadora están en Madrid, que es donde se va a ganar la guerra práctica y espiritualmente, y desde donde se ensanchan los horizontes democráticos a cada triunfo madrileño. ¡Salud, caudillo militar del pueblo, jefe supremo del Ejército del Centro! Madrid lo espera todo de tu valor, de tu honradez, de tu inteligencia, de tu lealtad...

IMPORTANTE ORDEN MINISTERIAL

#### Es disuelta la Junta delegada de Defensa, restituyéndose sus servicios al Gobierno civil y al Ayuntamiento

El ilustre general Miaja asume la autoridad suprema, estrictamente militar, del Ejército del Centro

«Excmo. Sr.: Debiéndose constituir en fecha 24 del actual el Ayuntamiento de Madrid, en lo sucesivo dicha Corporación se ocupará de aquellas funciones que corresponden a las necesidades y atenciones del Municipio. Por lo que se refiere a la autoridad gubernativa, será ejercida en toda la provincia por los organismos dependientes del ministerio de la Gobernación.

En consecuencia de ello, participo a V. E. que quedan modificadas, en el sentido que se desprende del párrafo anterior, las órdenes de 6 de Noviembre y de 6 de Diciembre emanadas de mi autoridad y trasladadas a V. E. por oficios de la misma fecha.

Queda, por consiguiente, circumscripita la jurisdicción de su mando al orden estrictamente militar, y se concreta de manera exclusiva en la jefatura del Ejército de operaciones del Centro.

Por todo lo anterior, queda relevada la persona de V. E. del ejercicio de la autoridad en el orden civil, y, por lo tanto, de las funciones delegadas del Gobierno en la persona del jefe de la plaza militar de Madrid.

Tal relevo deberá originar a su vez la disolución de la Junta delegada de Defensa,

cuyos miembros han venido auxiliando a V. E. en la acción gubernativa por delegación directa de su autoridad. La zona militar de Madrid será aquella parte de la población que queda al Oeste de la siguiente línea (de Norte a Sur): Calle de Bravo Murillo, glorieta de San Bernardo, calle de San Bernardo, plaza de Santo Domingo, calle de Campomanes, plaza de Fermín Galán, calle del Espejo, calle de Milanés, calle Mayor, calle de Ciudad Rodrigo, plaza Mayor, calle de Toledo, calle de los Estudios, plaza de Salmerón, calle de Embajadores, plaza de Legazpi, puente de Andalucía y río Manzanares.

Al cesar V. E. en las funciones delegadas de gobierno, debo significarle el agradecimiento del Consejo de ministros y mi gratitud personal por el acierto, energía y abnegación con que en todo instante ha auxiliado a los Poderes públicos, gratitud que ruego transmita a sus colaboradores los miembros de la Junta delegada de su autoridad.

Valencia, 21 de Abril de 1937.—El presidente del Consejo de ministros, ministro de la Guerra, **Francisco L. Caballero.**»

#### Los estudiantes de Praga aplauden frenéticamente cuando un profesor les habla del valor de los milicianos españoles

Praga, 23.—Ante numerosos estudiantes ha dado una charla en la Universidad el catedrático Neje Dly.

En su disertación, el orador puso de relieve el heroico esfuerzo del pueblo español en defensa de la democracia, y al relatar algunos hechos aislados del extraordinario valor realizado por los milicianos, los estudiantes aplaudieron frenéticamente.

El catedrático puso fin a su conferencia haciendo el saludo antifascista, que la numerosa concurrencia, en ple. imitó.

#### Impresión de la jornada

En los frentes madrileños la jornada ha sido de escasa actividad. En el subsector de Carabanchel, un audaz golpe de mano dio como resultado que un grupo de casas pasara a nuestro poder.

En la Universitaria, el consabido intento del enemigo para pasar el Manzanares, a fin de unirse con el grueso de sus fuerzas, ha sido malogrado por el fuego de nuestras baterías. Por consiguiente, sigue el cerco de esta posición por las armas republicanas.

En el sector de Euzkadi, prestón del enemigo, sin variación sensible para nuestras líneas.

Y en los demás frentes, diremos como el «speaker» de Unión Radio: «Sin novedad.»

#### Cuando el fantasma de la guerra se cierne sobre Europa, los estudiantes americanos protestan contra el peligro fascista

Nueva York, 23.—La Asociación estudiantil Pro Paz organizó ayer su cuarto aniversario contra la guerra.

Un millón de estudiantes de setecientas universidades y de docenas de escuelas especiales y superiores abandonaron las clases por varias horas.

Los oradores que participaron en los actos celebrados señalaron los peligros de una guerra que represente Hitler, Mussolini y Franco.

Se realizaron varias colectas en favor de las mujeres y niños de España.

INFORMES OFICIALES

#### El pueblo de Azucaica, en las proximidades de Toledo, es atacado por nuestras tropas.—Las minas de Lijar, en Almería, son ocupadas por nuestro Ejército

Parte de guerra facilitado a las veintidós horas:  
«FRENTE DEL CENTRO.—Sin novedad digna de mención en todos los frentes de este Ejército, salvo el cañoneo de la artillería facciosa, que, una vez más, disparó sus proyectiles sobre la capital, ocasionando daños y algunas víctimas. Continúan, como en jornadas anteriores, pasándose a nuestras filas numerosos evadidos procedentes del campo faccioso.

AGRUPACION DE TERUEL.—Durante la jornada de hoy las fuerzas republicanas se dedicaron a consolidar y mejorar las posiciones tan brillantemente alcanzadas en jornadas anteriores.

La Aviación republicana efectuó diversos vuelos bombardeando con gran eficacia las posiciones enemigas de Campillo y sus inmediaciones. Se pasaron a nuestras filas varios soldados con armamento.

EJERCITO DEL ESTE.—Por los frentes de Huesca, Tardienta y Alcañón hubo intenso tiro de fusil y ametralladora entre las avanzadillas y duelo de artillería, sin consecuencias por nuestra parte.

EJERCITO DEL NORTE: FRENTE DE EUZKADI.—Fueron intensamente batidas con fuego de Artillería las posiciones enemigas del frente de Elorrio, castigándose duramente a los rebeldes. En un reconocimiento efectuado por el frente de Elbar fueron recogidas muchas municiones y bombas de mano, que los facciosos abandonaron en el ataque que tan brillantemente rechazaron ayer nuestras fuerzas.

FRENTE DE ASTURIAS.—Intenso fuego de Artillería, batiéndose con gran eficacia las posiciones facciosas de Andarrón y Monte Otero. Se pasaron a nuestras filas seis soldados con armamento, un cabo y un sargento de Regulares.

AGRUPACION SUR DEL TAJO.—En una incursión por territorio enemigo las tropas republicanas atacaron el pueblo de Azucaica, en las inmediaciones de Toledo, causando muchas bajas a las fuerzas que lo guarnecían y capturándose varios prisioneros.

EJERCITO DEL SUR: FRENTE DE CORDOBA.—En la pasada noche fueron rechazadas con gran violencia dos ataques enemigos sobre nuestras posiciones de la carretera de Villaharta, infligiéndose al enemigo un duro castigo.

FRENTE DE ALMERIA.—En un audaz golpe de mano las fuerzas republicanas ocuparon las minas de Lijar, ocasionando al enemigo varias bajas vistas.

En los demás frentes no hay noticias dignas de mención.»

LA GUERRA EN EL AIRE

#### En un combate aéreo, en el frente de Bilbao, son derribados tres aparatos facciosos

Valencia, 23.—Parte de Marina y Aire facilitado a las veintiuna horas:

«CENTRO.—Durante la jornada de hoy se efectuaron diversos servicios de reconocimiento. Esta tarde fueron bombardeadas la estación de Talavera y un tren compuesto por 12 unidades, que salía de dicha estación en dirección a Torrijos.

ARAGON.—Durante la noche última, desde las veinte treinta y cinco a las veinticuatro y cincuenta, se verificaron cuatro servicios. Fueron bombardeadas con gran eficacia las posiciones enemigas de Quinto, Belchite, El Boalico y Monte Galvario. Asimismo se realizó otro bombardeo sobre las posiciones enemigas de Zaragoza. En esta capital había tres focos de gran potencia encendidos, que procuraban enfocar a nuestros aparatos mientras éstos eran perseguidos por aviones de caza, que no lograron alcanzarnos. Todos estos servicios nocturnos se efectuaron sin novedad.

NORTE.—Ayer la aviación enemiga realizó seis bombardeos sobre Bilbao y pueblos de la zona fabril. Nuestros aparatos de caza combatiéron con el enemigo durante esas seis incursiones, y fueron derribados tres aparatos facciosos, uno de los cuales cayó al mar. Nosotros perdimos un aparato. En uno de los combates resultó muerto el heroico capitán Felipe del Río, recientemente ascendido por haber derribado seis aviones facciosos.»

# Visado por la censura











